

2019 - Año de la Exportación

EXPTE - UNC 00 32447/2019

Córdoba, 12 AGO 2019

VISTO

La realización de la Reunión Plenaria de la Red Interuniversitaria por la Igualdad y Contra las Violencias (RUGE), miembro del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la cual se realizará el día 2 de agosto de 9hs a 16hs en el marco de las actividades post congreso del IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, a efectuarse del 29 de julio al 1 de Agosto de 2019 en la ciudad de Mar del Plata, y

CONSIDERANDO

Que es preciso que la Facultad de Psicología comisione a un/a representante institucional que en nombre de la Facultad participe de dicha reunión plenaria;

Que a tales efectos la Sra. Decana considera pertinente que la Dra. Débora Imhoff participe de dichas jornadas en representación de la Facultad de Psicología en su calidad de Pro-secretaria de Género, Diversidad y Feminismos;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Comisionar a la Dra. Débora Imhoff como representante de esta institución para asistir a la Reunión Plenaria de la Red Interuniversitaria por la Igualdad y Contra las Violencias (RUGE), miembro del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la cual se realizará el día 2 de agosto de 9hs a 16hs en el marco de las actividades post congreso del IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, en la ciudad de Mar del Plata.

ARTICULO 2°: Disponer el pago de 2 (dos) días de viáticos, y el pasaje terrestre desde Córdoba a Mar del Plata y regreso correspondiente para la fecha 1 al 3 de agosto de 2019 a la Dra. Débora Imhoff.

ARTICULO 3°: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario en dependencia.

ARTÍCULO 4°: Protocolícese, comuníquese, y archívese.

RESOLUCION N°

1324



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología